

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:
COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y
COMBUSTIBLES TABAREZ SA**

En Guayaquil, a los 6 días del mes de marzo del 2019 , a las 11:00 horas, en la oficina de la compañía COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES TABAREZ S.A ubicada en Cda. la Floresta, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen Los accionistas: **BARCIA CHÓEZ MARIA ISABEL**, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH** propietario de una acción ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES TABAREZ SA. Constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad y/o giro del negocio.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

**Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la compañía
COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y
COMBUSTIBLES TABAREZ SA**

Habiendo concluido el único punto del orden del día, siendo este acto aprobado por unanimidad y No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara concluida la junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Secretario AD.HOC

Sra. Marcia choez Maria Isabel

Gerente (Accionista)

SR. FRANCISCO TABARES